BOLETA DE DEUDA NRO. 139/05137/001/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN PEDRO (DI RMER)					
Nombre del Contribuyente	TRANSPORTE SUC. DE CARLOS V. DIAMANTE S.R.L.					
CUIT NRO.	30-70986042-5	Est.	0	Mes de cierre	3	
Domicilio	NIETO DE TORRES 402 SAN PEDRO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 2930		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 84/100--* ($20,260.84) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 03/07/2019	$ 7,687.27
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 13/08/2019	$ 5,558.24
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 09/09/2019	$ 3,558.24
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 08/10/2019	$ 3,457.09
	Total Adeudado $ 20,260.84

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MERIDA GRACIELA NANCY es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN PEDRO, 26/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 139/05137/002/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN PEDRO (DI RMER)					
Nombre del Contribuyente	TRANSPORTE SUC. DE CARLOS V. DIAMANTE S.R.L.					
CUIT NRO.	30-70986042-5	Est.	0	Mes de cierre	3	
Domicilio	NIETO DE TORRES 402 SAN PEDRO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 2930		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 71/100--* ($6,354.71) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019	$ 6,354.71
Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/11/2019	
Fecha de Presentación de la DJ: 05/11/2019	
Total Adeudado $ 6,354.71	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MERIDA GRACIELA NANCY es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN PEDRO, 26/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 139/05137/003/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN PEDRO (DI RMER)					
Nombre del Contribuyente	TRANSPORTE SUC. DE CARLOS V. DIAMANTE S.R.L.					
CUIT NRO.	30-70986042-5	Est.	0	Mes de cierre	3	
Domicilio	NIETO DE TORRES 402 SAN PEDRO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 2930		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 23/100--* ($26,059.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 03/07/2019	$ 8,163.64
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 13/08/2019	$ 6,009.30
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 09/09/2019	$ 6,009.30
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 08/10/2019	$ 5,876.99
	Total Adeudado $ 26,059.23

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MERIDA GRACIELA NANCY es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN PEDRO, 26/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 139/05137/004/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN PEDRO (DI RMER)					
Nombre del Contribuyente	TRANSPORTE SUC. DE CARLOS V. DIAMANTE S.R.L.					
CUIT NRO.	30-70986042-5	Est.	0	Mes de cierre	3	
Domicilio	NIETO DE TORRES 402 SAN PEDRO, BUENOS AIRES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 2930		

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SIETE MIL CINCUENTA Y UNO CON 03/100--* ($7,051.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/11/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/11/2019	$ 7,051.03
	Total Adeudado $ 7,051.03

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MERIDA GRACIELA NANCY es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN PEDRO, 26/02/2020